

## **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **2025-2026**

En la evaluación y calificación en este departamento se siguen las indicaciones del artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el artículo 20.1 del Real Decreto 243/ 2022, y así la evaluación será continua (atendiendo al proceso), formativa (instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje) e integradora (atenderá a la consecución de los objetivos de etapa y competencias clave); además el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en nuestra comunidad, la educación tendrá un carácter criterial y orientador. Así, van a formar parte los siguientes elementos: los criterios de evaluación (desglosados en algunas ocasiones en indicadores de logro y ya asociados a los contenidos), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores.

Las calificaciones de cada materia se deciden por el profesor correspondiente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación vinculados a las actividades, pruebas orales, pruebas escritas, portfolios, proyectos, guías de observación y demás instrumentos de evaluación, asociados a los criterios de evaluación y a su peso correspondiente recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. El proceso de valoración y calificación es único y así se obtiene de forma simultánea la calificación de cada materia y de cada competencia clave.

La evaluación será continua, y permanente a lo largo de todo el proceso, permitiendo la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

Se toman como preferencia y punto de partida los criterios de evaluación se espera que alcance el alumnado, por tratarse todo el proceso de una evaluación por criterios.

La nota de cada criterio se calcula haciendo la media de todas las pruebas y/o actividades que lleven asociado dicho criterio. La nota final en cada evaluación se obtendrá de la media de todos los criterios, teniendo en cuenta los pesos asignados a cada criterio. Para aprobar, es necesario obtener una calificación de 5 en la media de los criterios. Puede haber algún criterio suspenso, pero la media debe ser 5. En caso de no ser así, en junio se recuperarán los criterios por bloques que no se hayan alcanzado

### **1º ESO**

PRUEBAS ESCRITAS LENGUA Y LITERATURA (70%)
PROYECTO (10%)
ITINERARIO LECTURA (10%)
EXPOSICIÓN ORAL (5%)
ACTITUD LINGÜÍSTICA (5%)

--

Todos los criterios tienen el mismo peso

## **CLEN 1ºESO**

<b>Instrumentos</b>	<b>Peso</b>
PRUEBA DE LENGUA	<b>30%</b>
PRUEBA LITERATURA	<b>30%</b>
PROYECTO/ TRABAJOS/ CREACIÓN DE TEXTOS	<b>15%</b>
LECTURA	<b>10%</b>
EXPOSICIÓN ORAL	<b>10%</b>
ACTITUD Lingüística	<b>5%</b>

## **2º ESO**

PRUEBA DE LENGUA(30%)
PRUEBA LITERATURA (30%)
PROYECTO (15%)
LECTURA (10%)
EXPOSICIÓN ORAL ( 10%)
ACTITUD LINGÜÍSTICA (5%)

Cada criterio tiene un peso recogido en la programación del departamento. El tanto por ciento recoge la proporción de la nota respecto a su valor total.

## **CLEN 2º ESO**

<b>Fichas</b>	<b>60%</b>
<b>Expresión escrita</b>	<b>20%</b>
<b>Expresión oral</b>	<b>20%</b>

## **3º ESO**

PRUEBA DE LENGUA (30%)
PRUEBA LITERATURA (30%)
PROYECTO (15%)
LECTURA (10%)
EXPOSICIÓN ORAL ( 10%)
ACTITUD LINGÜÍSTICA (5%)

Cada criterio tiene un peso recogido en la programación del departamento. El tanto por ciento recoge la proporción de la nota respecto a su valor total.

## **CLEN 3º**

DESTREZAS Y PRUEBAS	Porcentajes
Comprensión escrita	5.8%
Comprensión oral	11.7%
Expresión escrita	11.7%
Expresión oral	29%
Lectura	5.8%
Proyecto	29%
Refuerzos contenidos lingüísticos (morfología, sintaxis, etc)	5.8%

La nota se obtiene de la media de todos los criterios cuyo valor es el mismo.

## **4º ESO**

PRUEBA DE LENGUA	40%
PRUEBA LITERATURA	30%
PROYECTO/ TRABAJOS + EXPO. ORAL	15%
LECTURAS	10%
ACTITUD LINGÜÍSTICA	5%

--	--

La nota se obtiene de la media de todos los criterios cuyo valor es el mismo.

## **CLEN 4<sup>a</sup> ESO**

<b>DESTREZAS Y PRUEBAS</b>	<b>Porcentajes</b>
Comprensión escrita	5.8%
Comprensión oral	11.7%
Expresión escrita	11.7%
Expresión oral	29%
Lectura	5.8%
Proyecto	29%
Refuerzos contenidos lingüísticos ( morfología, sintaxis, etc)	5.8%

La nota se obtiene de la media de todos los criterios cuyo valor es el mismo

## **1<sup>º</sup> BACHILLERATO**

PRUEBA DE LENGUA (30%)
PRUEBA LITERATURA (30%)
PROYECTO (15%)
LECTURA (10%)
EXPOSICIÓN ORAL ( 10%)
ACTITUD LINGÜÍSTICA (5%)

--

Cada criterio tiene un peso recogido en la programación del departamento. El tanto por ciento recoge la proporción de la nota respecto a su valor total.

### ***LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO***

PRUEBA ESCRITA	60%
PROYECTO	20%
EXPOSICIÓN ORAL	10%
OBSERVACIÓN	10%

Cada criterio tiene un peso recogido en la programación del departamento. El tanto por ciento recoge la proporción de la nota respecto a su valor total.

### ***2º BACHILLERATO***

Instrumento	Peso
Prueba 1	40%
Prueba 2	35%
Ensayo en el aula	10%
Exposición oral	10%

Trabajo en el aula	5%
--------------------	----